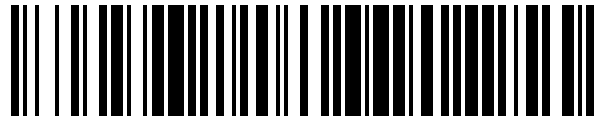


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 233 891**

21 Número de solicitud: 201900329

51 Int. Cl.:

A63F 3/02 (2006.01)

B65D 3/04 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

01.07.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.08.2019

71 Solicitantes:

ESTEVE PALAO, Antonio (100.0%)
Francisco Alonso 15-17 2º Izda
03600 Elda (Alicante) ES

72 Inventor/es:

ESTEVE PALAO, Antonio

74 Agente/Representante:

JUSTEL TEJEDOR, Valentín

54 Título: **Tablero de parchís enrollable y portátil y su envase de transporte**

ES 1 233 891 U

DESCRIPCIÓN

Tablero de parchís enrollable y portátil, y su envase de transporte.

5 Objeto de la invención

La presente invención, de acuerdo como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un tablero de parchís enrollable y portátil con su envase de transporte. En suma, se trata de un tablero de juego de parchís para cuatro o más jugadores, que según el
10 formato general de éste tipo de juego de mesa, presenta dividido el referido tablero en cuatro partes o divisiones iguales, o en tantas porciones iguales como permita el formato, asignando normalmente un diferente color a cada uno de los jugadores del juego.

El tablero de parchís enrollable y portátil, y su envase de transporte, objeto de la presente
15 invención, comprende una serie de elementos o piezas, que en su conjunto permiten obtener unas destacadas ventajas técnicas, las cuales, serán descritas convenientemente en su correspondiente apartado, ventajas que no proporcionan los tableros de juego convencionales existentes en el mercado en la actualidad, pues estos últimos tableros disponen de una cierta envergadura y/o resistencia, siendo normalmente bloques de una sola pieza, bien de madera, o
20 cartón, o de cualquier otro material, que presente una estructura rígida, dura e inflexible, que impide la deformación del mismo.

También existen otro tipo de tableros de juego de parchís, que pueden presentar un escaso
25 grosor, y que siendo semi-rígidos, normalmente de cartón, permiten mediante una serie de cortes un plegado sobre sí mismos, bien por su mitad en dos partes, o en cuatro partes.

Igualmente, también existen tableros de viaje que presentan unas dimensiones generalmente
30 pequeñas, pero éstos se componen de una caja contenedora rígida, que dispone de una bisagras, y que al abrirse permite la extensión de la referida caja que se dispondrá como un tablero plano.

Así, estos tableros para parchís tradicionales, descritos en los párrafos precedentes, tienen el
35 gran inconveniente de que no son enrollables, y aun siendo portátiles, lo que permite su traslado, su volumen ocupa un gran espacio, que dificulta su transporte. Otro de los inconvenientes, que presentan los tableros convencionales existentes hasta la fecha, es que al estar conformados por materiales rígidos y duros, se produce ruido cuando se lanzan sobre ellos los dados, por la mera dinámica del juego, no siendo en suma silenciosos.

Ello conllevaría privar a un grupo de personas de jugar al juego del parchís, en lugares, donde
40 se mantenga una atmósfera de sosiego y calma, por ejemplo en zonas de descanso habilitadas en bibliotecas, en zonas chill-out de hoteles, o en otros espacios que debido al ruido que genera el golpeteo de los dados contra el tablero, pueda prohibirse su uso, en aras de un ambiente más apacible y sereno.

Así, el tablero de parchís enrollable y portátil, y su envase de transporte, objeto de la presente
45 invención, esta preferentemente integrado por un material resistente y duro pero también flexible, como el poliuretano termoplástico, aunque no se descarta la utilización de cualquier otro tipo de materiales, que por su estructura y configuración, permitan su aplicación al tablero objeto de la presente invención.

50 De este modo, el referido material -poliuretano termoplástico- dota al tablero de unas características idóneas para su uso, tales como una alta resistencia al desgaste y a la abrasión, una alta resistencia a la tracción y al desgarre, muy buena capacidad de amortiguación, muy buena flexibilidad, y una excelente recuperación elástica.

Precisamente, la flexibilidad referida en el párrafo precedente, permite enrollar el tablero sobre sí mismo, e introducir su estructura laminar en un envase cilíndrico y ligero, para su transporte, sin ocupar apenas espacio.

5 De este modo, entre las ventajas técnicas, que se predicen del tablero de parchís enrollable y portátil, y su envase de transporte, objeto de la presente invención, destaca su configuración totalmente plana, sin elementos que sobresalgan de su estructura conformada por una superficie laminar, flexible, y de alta resistencia. Así, la facilidad de deformación del tablero
10 permite que este sea enrollado sobre sí mismo, para ser posteriormente introducido en un cilindro de transporte, el cual forma parte igualmente de la invención, y que permite su traslado sin ocupar grandes espacios, como ocurre en los supuestos de tableros rígidos convencionales, que ocupan una superficie cuadrada, imposible de doblar o curvar.

15 Igualmente, la utilización de un material como el poliuretano termoplástico, dota al tablero objeto de la presente invención de una alta resistencia, evitando del mismo modo la producción de ruido al lanzar los dados sobre la superficie laminar del mismo, por la suavidad que presenta su superficie.

20 Otra ventaja importante en aras de la conservación del medio ambiente, es que este material puede ser reciclado, al igual que los demás termoplásticos.

Destaca igualmente como otras de sus ventajas el carácter impermeable, del tablero de parchís enrollable y portátil, y su envase de transporte, no permitiendo el paso de la humedad,
25 manteniéndose seco en todo momento.

El tablero de parchís enrollable y portátil, y su envase de transporte, objeto de la presente invención, está realizado preferentemente en poliuretano termoplástico, aunque también puede estar constituido por otros materiales, tales como fibras sintéticas, (Poliéster, Acrílico, Polipropileno (olefínica), Nylon, o cualquier otro material, que por sus características resulte
30 idóneo para su empleo en la presente invención.

Campo de aplicación

35 El campo de aplicación de la presente invención es el de la industria relacionada con la fabricación de tableros para juegos.

Antecedentes de la invención

40 Hasta la actualidad, el Estado de la Técnica está constituido por tableros de juego de parchís conformados por una estructura indeformable y sólida, es decir, cuerpos o bloques de una sola pieza, constituidos de madera, de cartón, de metal, o de cualquier otro material, que presentan una configuración rígida, dura e inflexible, que impide la deformación o plasticidad del mismo.

45 También existen otro tipo de tableros de juego de parchís, que pueden presentar un escaso grosor, y que siendo semi-rígidos, normalmente de cartón, permiten mediante una serie de cortes un plegado sobre sí mismos, bien por la mitad en dos partes, o en cuatro partes.

Igualmente, también existen tableros de viaje que presentan unas dimensiones generalmente
50 pequeñas, pero éstos se componen de una caja contenedora rígida, que dispone de unas bisagras, la cual, al abrirse permite la extensión de la referida caja, que se dispondrá a modo de tablero plano.

Descripción de la invención

Con la finalidad de resolver los inconvenientes que han sido planteados en los párrafos anteriores, es decir, los tableros convencionales se presentan formando un único cuerpo rígido, no enrollable, y aun siendo portátiles, (lo que permite su traslado), su volumen ocupa un gran espacio, lo que dificulta su transporte. Otro de los inconvenientes, que presentan los tableros convencionales existentes hasta la fecha, es que al estar conformados por materiales rígidos y duros, se produce ruido y molestias, cuando se lanzan sobre ellos los dados, por la mera dinámica del juego, no siendo por tanto silenciosos. Otro de los inconvenientes que presentan los tableros de juego tradicionales, es que tienen una durabilidad muy escasa, pues se pueden mojar, rayar o romper, por ejemplo en el caso de tableros de cartón. Otro de los inconvenientes que presentan los tableros de juego tradicionales es su sonoridad pues al tratarse de una estructura rígida y dura, cuando los dados caen sobre la superficie se genera ruido. Por todo ello, ha sido ideado un tablero de parchís enrollable y portátil, y su envase de transporte (1), que por su configuración evita precisamente estos inconvenientes, disponiendo de una alta resistencia al desgaste y a la abrasión, una alta resistencia a la tracción y al desgarre, muy buena capacidad de amortiguación, muy buena flexibilidad, y una excelente recuperación elástica, además de permitir su transporte en un envase cilíndrico de escasas dimensiones.

Así, el tablero de parchís enrollable y portátil, y su envase de transporte (1) está integrado por varios elementos o piezas. Así, uno de los elementos que lo conforman es un cuerpo o bloque (2), preferentemente cuadrado donde se estampa la decoración necesaria para el juego.

Este cuerpo o bloque (2), está realizado preferentemente en poliuretano termoplástico, aunque también puede estar constituido por otros materiales, tales como fibras sintéticas, (Poliéster, Acrílico, Polipropileno (olefínica), Nylon, o cualquier otro material, que por sus características resulte idóneo para su empleo en la presente invención. Además del cuerpo descrito en el párrafo precedente, existe un envase preferentemente cilíndrico (3), el cual, permite alojar, o almacenar el tablero de parchís enrollable y portátil, y su envase de transporte (1), objeto de la presente invención, para su transporte o traslado, evitando con ello utilizar otras formas de transporte, más grandes y voluminosas, que son las que precisan los tableros convencionales totalmente rígidos e indeformables.

El referido cilindro hueco (3), dispone en su parte superior de una tapa o tope (4), que impide que el tablero de parchís enrollable y portátil, y su envase de transporte (1), pueda salir al exterior, una vez almacenado en el interior del cilindro (3).

Es entonces un objeto de la presente invención, proveer un tablero de parchís enrollable y portátil, y su envase de transporte (1), constituido por una serie de elementos tales como un cuerpo o bloque (2), preferiblemente de poliuretano termoplástico, siendo éste de estructura cuadrada, con la estampación en su superficie de la decoración necesaria para el juego. Además del cuerpo (2), la invención incorpora un envase preferentemente cilíndrico (3), con tapa (4), el cual, permite alojar, o almacenar el tablero de parchís enrollable y portátil, y su envase de transporte (1), objeto de la presente invención, para su transporte o traslado.

Descripción de las figuras

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos, en los que con carácter ilustrativo, y no limitativo se ha representado lo siguiente:

- La figura 1 muestra una vista en tres dimensiones del tablero de parchís enrollable y portátil, y su envase (1).

Descripción de la forma de realización preferida

5 Como se puede observar en las figuras referenciadas, un modo de realización preferido de la presente invención, consiste primeramente en dibujar los patrones de las piezas que constituyen el tablero de parchís enrollable y portátil (1), posteriormente se cortan de forma automática o manualmente. En la siguiente fase se procede a fabricar las distintas piezas o elementos que integran el tablero (1), en los materiales seleccionados. Posteriormente, se
10 procede a fabricar la estructura del envase cilíndrico (3), y la tapa (4) del mismo.

15 Descrita suficientemente, la naturaleza de la invención, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas, y representadas en los dibujos adjuntos, son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren el principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 5 1. TABLERO DE PARCHÍS ENROLLABLE Y PORTÁTIL, Y SU ENVASE DE TRANSPORTE, caracterizado por estar constituido por una serie de elementos o piezas, tales como un cuerpo o bloque (2), preferiblemente de poliuretano termoplástico, siendo éste de estructura cuadrada, y con la estampación en su superficie de la decoración necesaria para el juego. Además del cuerpo (2), la invención incorpora un envase preferentemente cilíndrico (3), con tapa (4), el cual, permite alojar, o almacenar el tablero de parchís enrollable y portátil (1), objeto de la presente invención, para su transporte.

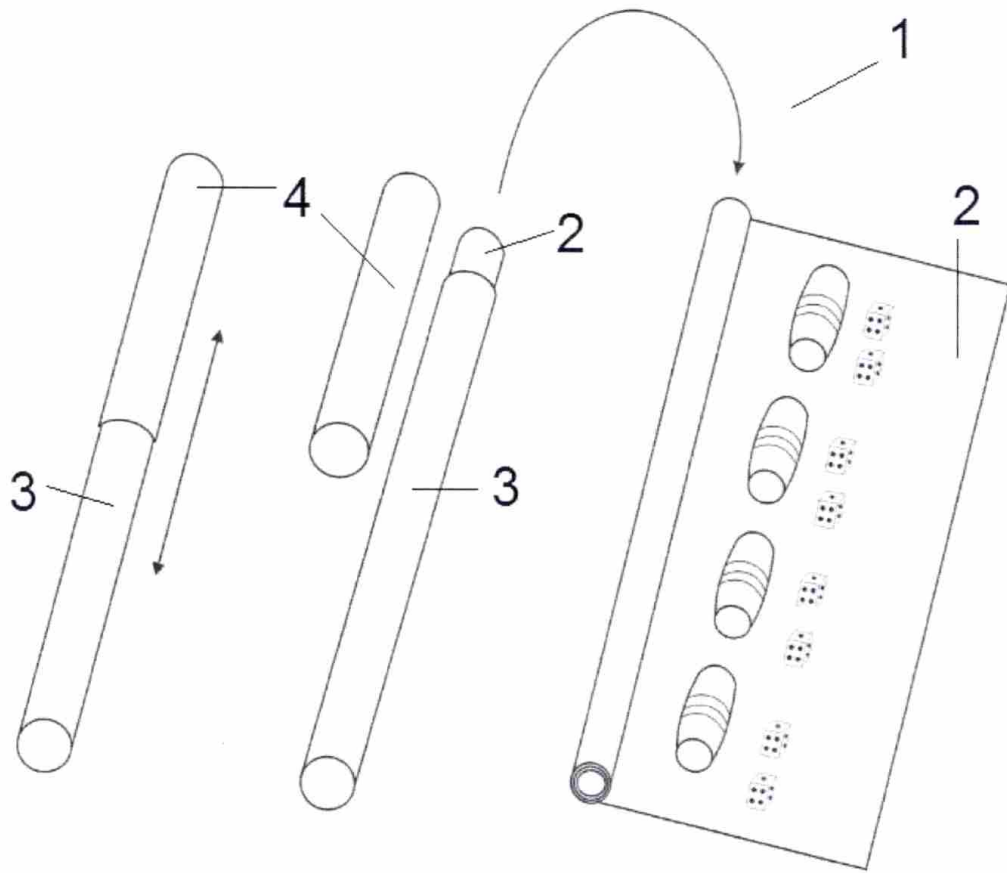


FIG.-1